Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9876019
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	12 días de tiempo transcurrido *(28/08/2026 6:47:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	071-CENACMEDELLIN-2026
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA DESTINADOS PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	3 Meses
Fecha de inicio de contrato	2 horas para terminar *(10/09/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/11/2026 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	1/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	31/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE MEDELLIN

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

DIOMER ARISTIZABAL DUQUE

COLOMBIA, Medellín
Número de documento 8028884

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DIOMER ARISTIZABAL DUQUE			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *DIOMER ARISTIZABAL DUQUE* ***Fecha de aprobación:*** *5/09/2026 9:13:38 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *INGRID YAZMIN CIRCA TOLOSA* ***Fecha de aprobación:*** *7/09/2026 10:33:25 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9876019_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN
Proceso de Contratación	067-SASIE-CENACMEDELLIN-2026
Título de la oferta	067-SASIE-CENACMEDELLIN-2026 copia_Subasta001
Cuantía del contrato	225.901.045,77 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la	

Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00		

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	9 días de tiempo transcurrido *(1/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/05/2029 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	9 días de tiempo transcurrido *(1/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/11/2029 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	30/11/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/11/2027 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 25 días para terminar *(5/10/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido *(7/09/2026 4:22:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.20639924	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	146.835.679,75 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/11/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.20564339	Seriedad de la oferta	-	33.892.056,15 COP	-	29 días para terminar *(10/10/2026 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9876019
Proveedor DIOMER ARISTIZABAL DUQUE
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	CARRERA 76 No.50-175 BARRIO LOS COLORES
Ubicación	CO-ANT-05001 - Medellín
País	COLOMBIA
Departamento	Antioquia
Municipio	Medellín
Dirección	CARRERA 76 No.50-175 BARRIO LOS COLORES
Código postal	

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 76 No. 50-175 Cuarta Brigada -Barrio los Colores – Medellín- Antioquia	COLOMBIA > Antioquia > Medellín

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9876019

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	227.270.224,00	225.901.045,77

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		14111704	Papel higiénico 30 x 78 * Rollo con longitud mínima de 36 metros * Doble hoja blanca * Sin fragancia **Mis observaciones:** paquete x 12 rollos	26,00	UN	34.891,00	29.343,90	34.891,00	762.941,40
2		14111704	Papel higiénico 2 * Rollo con longitud mínima de 250 metros * Doble hoja de color natural * Sin fragancia **Mis observaciones:** Rollo	74,00	UN	18.028,00	13.279,38	18.028,00	982.674,12
3		14111704	Papel higiénico 4 * Rollo con longitud mínima de 400 metros * Hoja doble hoja de color natural * Sinfragancia **Mis observaciones:** Rollo	24,00	UN	30.470,00	14.164,67	30.470,00	339.952,08
4		47131502	Toallas para manos 3 * Rollo con longitud mínima de 150 metros * Doble hoja con un tamaño mínimo 15 cm de ancho * Disponibles en color blanco * Sin olor o fragancia **Mis observaciones:** Rollo	50,00	UN	22.963,00	13.279,38	22.963,00	663.969,00
5		47131502	Toallas para manos 5 * Toallas interdobladas, paquete con mínimo 150 unidades * Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho * Hoja color natural **Mis observaciones:** Unidad	25,00	UN	12.333,00	10.372,08	12.333,00	259.302,00
7		47131502	Pañuelos * Doble hoja * Color blanco **Mis observaciones:** Caja de mínimo 50 unidades	10,00	UN	6.880,00	5.786,26	6.880,00	57.862,60
8		47131502	Paño absorbente multiusos 1 * Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas * Antibacterial reutilizable * Tela con microporos * Tamaño mínimo de 60 cm de largo por 33 cm de ancho **Mis observaciones:** Paquete X6 unidades	25,00	UN	7.340,00	6.173,13	7.340,00	154.328,25
9		47131502	Paño absorbente multiusos 2 * Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas * Antibacterial reutilizable * Tela con microporos * Tamaño mínimo de 25 cm de largo por 45 cm de ancho **Mis observaciones:** Rollo X40 unidades	10,00	UN	24.278,00	20.418,38	24.278,00	204.183,80
10		52121602	Servilleta papel * Tipo cafetería * Dobe hoja * Color blanco * Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho 100% Biodegradable * Elaborado a base de papel reciclado no clorado * No debe contener PVC o * Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. **Mis observaciones:** Paquete de mínimo 100 unidades	95,00	UN	2.345,00	1.972,42	2.345,00	187.379,90
11		52121602	Bayetilla Roja Elaborada en algodón 100% de 35 cm de ancho por 60 Cm de largo filiteada. **Mis observaciones:** Paquete X5 Unidades	50,00	UN	32.382,00	17.705,85	32.382,00	885.292,50
15		47131820	Alcohol industrial 1 *Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% *Desnaturalizado **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	35,00	UN	31.502,00	15.935,26	31.502,00	557.734,10
16		47131820	Alcohol industrial 2 *Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% *Desnaturalizado **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000ml	4,00	UN	10.248,00	7.259,39	10.248,00	29.037,56
17		10191500	Insecticida 1 *Para eliminar insectos rastreros. *Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración *Sin fuertes olores químicos *Libre de CFC *El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso **Mis observaciones:** Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	53,00	UN	23.710,00	15.935,26	23.710,00	844.568,78
18		10191500	Insecticida 2 *Para eliminar insectos voladores *Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración *Sin fuertes olores químico *Libre de CF*El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso **Mis observaciones:** Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	10,00	UN	25.747,00	15.935,26	25.747,00	159.352,60
			Blanqueador o hipoclorito 1 * Solución con una concentración mínima del 5% * El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de						

19	47131807	uso * El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	30,00	UN	10.908,00	7.879,09	10.908,00	236.372,70
20	47131807	Blanqueador o hipoclorito 2 * Solución con una concentración mínima del 5% * El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso * El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1.000 ml	111,00	UN	5.905,00	4.514,99	5.905,00	501.163,89
21	47131807	Blanqueador o hipoclorito 3 * Granulado con una concentración mínima del 90% * El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso * El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. **Mis observaciones:** ganulado, en bolsa plástica de mínimo 1.000 g	28,00	UN	23.905,00	15.935,26	23.905,00	446.187,28
22	47101600	Cloro Pastilla Hipoclorito de Calcio al 91% de cloro sólido, pastilla de 20 gms de color blanco, con un olor característico a cloro concentrado. **Mis observaciones:** Bolsa por 50 Unidades	55,00	UN	14.680,00	7.967,62	14.680,00	438.219,10
26	53131626	Gel antibacterial para manos * Con agente antibacterial en una concentración mínima del 0,2% * Con agente humectante * pH entre 5, 5 a 7 * Con fragancia **Mis observaciones:** Gel, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	22,00	UN	51.178,00	10.623,50	51.178,00	233.717,00
27	12352310	Silicona liquida revitalizante, el color original protege de rayos UV las partes plasticas, con filtro solar, proporciona alto brillo, lubrica y penetra en las superficies como vinilo caucho, plastico y cuero, protege la superficie de la resequedad, agradable fragancia. **Mis observaciones:** Frasco x 300ml	5,00	UN	19.781,00	7.967,62	19.781,00	39.838,10
28	47131706	Ambientador 1 * Solución con alcohol etílico y solventes. * Con fragancia en una concentración del 1,5% * En múltiples fragancias * El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	69,00	UN	28.236,00	10.623,50	28.236,00	733.021,50
33	47131801	Detergente multiusos en polvo * Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad * Con efecto limpiador de mínimo 9%. * El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso * Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) **Mis observaciones:** Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	171,00	UN	8.792,00	7.393,95	8.792,00	1.264.365,45
34	47131821	Crema desengrasante * Disponible en múltiples fragancias * Limpia y desengrasa todos los metales, plásticos, gomas, vidrio, cerámica y madera * El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. * Elaborado en material reciclable o biodegradable * No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. **Mis observaciones:** Crema, en recipiente reciclable o biodegadable con capacidad mínima de 500 g	14,00	UN	7.442,00	6.259,01	7.442,00	87.626,14
35	47131800	Brillametal en crema * Con agentes con efecto limpiador, pulidor y brillador. * Para todo tipo de metales * El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso **Mis observaciones:** En crema de mínimo 70 g	5,00	UN	14.704,00	8.410,27	14.704,00	42.051,35
37	53131608	Jabón para loza 2 * Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. * Disponible en mínimo (2) dos fragancias *El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. *Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico de mínimo 500 ml	2,00	UN	7.996,00	6.724,67	7.996,00	13.449,34
		Jabón para loza 3 *Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. *Disponible en mínimo (2) dos fragancias *El envase						

38	53131608	debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. *Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) **Mis observaciones:** Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	3,00	UN	17.356,00	10.623,50	17.356,00	31.870,50
40	53131608	Jabón en barra azul * Todo tipo de uso * Biodegradable * No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. * Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) **Mis observaciones:** Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	3,00	UN	5.674,00	4.771,72	5.674,00	14.315,16
41	53131608	Jabón abrasivo *Con agente(s) tensoactivo(s) pincipal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante * Con agente activo mínimo del 5% * Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) **Mis observaciones:** En polvo, en tarro de mínimo 500 g	35,00	UN	2.651,00	2.229,15	2.651,00	78.020,25
43	53131608	Jabón de dispensador para manos 1 *Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% *Con agente humectante en una concentración mínima del 3% *pH entre 5,5 a 7 *Disponible en mínimo (2) dos fragancias *Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con dispensador y capacidad mínima de 500 ml	17,00	UN	9.055,00	7.615,28	9.055,00	129.459,76
44	53131608	Jabón de dispensador para manos 2 *Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% * Con agente humectante en una concentración mínima del 3% *pH entre 5,5 a 7 * Disponible en mínimo (2) dos fragancias * Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10,00	UN	32.152,00	12.394,09	32.152,00	123.940,90
46	47131824	Líquido para limpiar vidrios 1 *Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% *Disponible mínimo en dos (2) fragancias *El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	10,00	UN	26.373,00	10.623,50	26.373,00	106.235,00
47	47131824	Líquido para limpiar vidrios 2 *Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% *Disponible mínimo en dos (2) fragancias *El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. **Mis observaciones:** Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml, con atomizador de pistola.	5,00	UN	2.651,00	2.229,15	2.651,00	11.145,75
50	47131706	Ambientador electrico completo Ambientador eléctrico con aceite perfumado, ofrece una mezcla de fragancias frescas, creando un ambiente en el hogar de bienestar y relajamiento. KIT Aceites aromatizantes PRESENTACION: Fragancia x 3 + Aparato **Mis observaciones:** UNIDAD	20,00	UN	26.475,00	15.935,26	26.475,00	318.705,20
51	47131706	Ambientador en aerosol Aromatizante en Aerosol 5 EN 1 3 pzas de 400 ml eliminador de olores. **Mis observaciones:** FRASCO X 400 ML	28,00	UN	20.030,00	16.846,22	20.030,00	471.694,16
52	47131706	Ambientador palitos de rattan 60mil Líquido aceitoso perfumado con fragancias concentradas frescas, contenido: 60 ml c/u incluye 8 palitos **Mis observaciones:** FRASCO X 60 ML	15,00	UN	23.324,00	15.935,26	23.324,00	239.028,90
53	47131706	Repuesto ambientador eléctrico aceite Líquido aceitoso perfumado, para ambientador electrico que ofrece una mezcla de fragancias frescas, contenido: 25 ml c/u medidas: 5 cm de ancho x 8 cm de alto. PRESENTACION: REPUESTOS POR TRES UNIDADES. **Mis observaciones:** PAQUETE	16,00	UN	27.579,00	15.935,26	27.579,00	254.964,16
54	47131706	Ambientador en pastilla Aromatizante (Ambientador Espacios Reducidos No Produce Humedad, Con Durabilidad Hasta Por 15 Días 30 - 50 Gr O Superior Gel Disco con Canasta, Color Surtido, Aroma Canela Y Fresa). PASTILLA 30 gr. **Mis observaciones:** UNIDAD	38,00	UN	3.772,00	3.171,99	3.772,00	120.535,62
56	46181504	Guantes 1 *Tipo doméstico *Elaborados en látex *Calibre mínimo de 18 *Tallas 7 a 9 o S a XL *Color amarillo **Mis observaciones:** Par	16,00	UN	6.762,00	5.687,11	6.762,00	90.993,76
57	46181504	Guantes 3 *Tipo doméstico *Elaborados en látex *Calibre mínimo de 25 *Tallas 7 a 9 o S a XL *Color negro **Mis observaciones:** Par	52,00	UN	9.424,00	7.926,01	9.424,00	412.152,52
58	24111503	Bolsas plásticas 1 *Elaborada en polietileno de baja densidad *De color negro *Calibre de mínimo 1 *Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo **Mis observaciones:** Paquete de mínimo 6	20,00	UN	7.103,00	5.973,94	7.103,00	119.478,80
60	24111503	Bolsas plásticas 8 *Elaborada en polietileno de baja densidad *De color negro *Calibre de mínimo 2 * Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo **Mis observaciones:** Paquete de mínimo 6	14,00	UN	9.386,00	7.894,15	9.386,00	110.518,10
62	24111503	Bolsas plásticas 10 *Elaborada en polietileno de baja densidad *De color blanco *Calibre de mínimo 2 *Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo **Mis observaciones:** Paquete de mínimo 6	20,00	UN	9.358,00	7.870,25	9.358,00	157.405,00
65	24111503	Bolsas plásticas 21 * Elaborada en polietileno de baja densidad * De color negro * Calibre de mínimo 3 * Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo **Mis observaciones:** Paquete de mínimo 6	25,00	UN	7.093,00	5.965,09	7.093,00	149.127,25
		Bolsas plásticas 24 * Elaborada en polietileno						

68	24111503	de baja densidad * De color rojo * Calibre de mínimo 3 * Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo * Con impresión de aviso de riesgo biológico **Mis observaciones:** Paquete de mínimo 6	44,00	UN	7.642,00	6.427,22	7.642,00	282.797,68
71	24121807	Papelera 4 * Papelera de oficina de plástico reciclado * Color gris o negro * Con capacidad de 5 litros * Diámetro: 22 cm aproxi. Largo: 24 cm. * No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. **Mis observaciones:** Unidad	25,00	UN	27.747,00	7.524,98	27.747,00	188.124,50
77	47121806	Carro exprimidor de trapero 2 * Elaborado en plástico * Capacidad mínima de 35 litros * Con cuatro ruedas y manija de escurridor **Mis observaciones:** Unidad	2,00	UN	351.223,00	168.205,63	351.223,00	336.411,26
79	47132102	Señales peatonales de prevención y atención 3 * Elaborado en plástico * Tipo tijera, plegable * Tamaño mínimo de 25 cm de ancho por 60 cm de alto por 22 cm de largo. * Impresión en las dos caras con las palabras "Piso húmedo o "Piso mojado"". * Color amarillo * Acordes con la reglamentación establecida por la NTC 1461 **Mis observaciones:** Unidad	3,00	UN	23.346,00	13.279,38	23.346,00	39.838,14
82	47131603	Estopa * Hecha 100% de hilos de algodón blanco peinado. * Suave al tacto, para lustrar * No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. **Mis observaciones:** Bolsa de mínimo 400 g	5,00	UN	7.361,00	6.190,84	7.361,00	30.954,20
83	47131611	Recogedor de basura 1 * Elaborado en plástico * Con banda de goma y dientas barrescobas * Mango con longitud mínima de 70 cm **Mis observaciones:** Unidad	38,00	UN	8.741,00	7.351,46	8.741,00	279.355,48
85	47121804	Balde * Capacidad mínima de 10 litros * Con manija móvil * Con "pico" antiderrames * Disponibles en diferentes colores * Elaborado en material reciclable * Marcado de acuerdo con la norma ISO 11469 y ISO 1043. **Mis observaciones:** Unidad	35,00	UN	13.700,00	8.410,27	13.700,00	294.359,45
92	47131608	Cepillos 3 * Para pisos * Cuerpo elaborado en plástico * Cerdas duras en fibra plástica * Tamaño mínimo de 35 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. * Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm **Mis observaciones:** Unidad	12,00	UN	18.021,00	12.394,09	18.021,00	148.729,08
93	47131608	Cepillo para sanitario (churrusco) * Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas * Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm * Base y mango elaborados en plástico * Mango con longitud mínima de 33 cm **Mis observaciones:** Unidad	12,00	UN	9.613,00	8.084,48	9.613,00	97.013,76
95	47121900	Haraganes 1 * Para limpiar vidrios * Con banda de goma con longitud mínima de 25 cm. * Mango Plastico con longitud mínima de 60 cm **Mis observaciones:** Unidad	15,00	UN	26.241,00	15.049,97	26.241,00	225.749,55
96	47131604	Escoba 4 * Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. * Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto * Material de base en plástico con acople tipo rosca Cabo de madera 140cm elaborada con fibra natural, con soporte para colgar **Mis observaciones:** Unidad	78,00	UN	14.127,00	11.881,50	14.127,00	926.757,00
97	47131604	Escoba 5 * Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. * Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto * Mango de madera proveniente de explotación forestal sostenible certificada (FSC, PEFC o equivalentes) y/o Mango y Fibra de plástico (reciclado o nuevo) de polipropileno (PP) o polietileno (PE) y/o cabo metálico que no contenga material plastificado * No debe contener PVC u otros plásticos con cloro. * Cabo de madera 140cm elaborada con fibra natural, con soporte para colgar, con capucha plástica protectora que evita que se desprendan las fibras o se deformen **Mis observaciones:** Unidad	65,00	UN	12.983,00	10.919,19	12.983,00	709.747,35
98	27112003	Rastrillo 1 * Barra dentada plástica con mínimo 18 dientes * Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm **Mis observaciones:** Unidad	10,00	UN	20.475,00	17.219,81	20.475,00	172.198,10
99	27112003	Rastrillo 2 * Barra dentada metálica con mínimo 18 dientes * Mango metálico plastificado con longitud mínima de 120 cm **Mis observaciones:** Unidad	60,00	UN	24.898,00	12.394,09	24.898,00	743.645,40
100	47131618	Trapero 1 * Elaborado con hilaza de algodón natural * Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo *Material de base en plástico con acople tipo rosca Cabo de madera 140cm elaborada con fibra natural **Mis observaciones:** Unidad	83,00	UN	16.283,00	13.694,58	16.283,00	1.136.650,14
101	47131618	Trapero 2 * Elaborado con hilaza de algodón natural * Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo * Material de base en plástico con acople tipo rosca Cabo de madera 140cm elaborada con fibra natural **Mis observaciones:** Unidad	35,00	UN	17.920,00	15.071,21	17.920,00	527.492,35
1	47131600	PRESUPUESTO ASIGNADO EN CDP GRUPO 1	1,00	UN	225.947.041,00	206.697.041,00	225.947.041,00	206.697.041,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐

	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 071_0001.pdf	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 071_0001.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	225.901.045,77
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	225.901.045,77

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 15-01-03-052

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	5026	CDP	Generado	225.947.041 COP	225.947.041 COP	15-01-03-052	Validado	Editar

Saldo de CDP 225.947.041 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 225.947.041 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 18/06/2026 7:36 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	208626	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	225.901.045,77 COP	225.901.045,77 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 225.901.045,77 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 225.901.045,77 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -